Sammy Sosa “puyó” un negocio con una empresa pública

Descripción

Funcionan como una pistola de aire. El sistema de inyección sin aguja se creó hace más de diez años en Alemania y llegó finalmente a Estados Unidos después que el ex jugador de grandes ligas, el dominicano Sammy Sosa, comprara esa patente a fines de 2012. En apariencia, es como un bolígrafo que lleva en su interior un resorte con mucha presión que dispara el líquido con tal potencia que penetra la piel sin necesidad de alguna aguja. Una revolución médica que evitaría el trauma sicológico de niños y algunos adultos. El propio Sosa, cuando anunció su incursión en el negocio en enero de 2013, dijo que lo hacía movido por la oportunidad que percibía para ayudar a la gente: “Veo muchos usos para dentistas, pediatras, diabéticos, gente alrededor de todo el mundo”, fue la frase que le atribuyó el boletín de prensa que se distribuyó para el lanzamiento, y del que se hicieron eco numerosos medios en Estados Unidos.

armando.info

Pero para cuando hacía el anuncio, ya Sammy Sosa había vendido un primer embarque de inyectadoras en Venezuela, no en Estados Unidos. Los dispositivos llegaron a Venezuela a finales de 2012 tras la compra que hizo una empresa recolectora de basura del municipio San Francisco –sur de Maracaibo, capital del estado de Zulia, extremo occidental del país–. Sí, recolectora de basura.

Un grupo de empresarios y funcionarios radicados en el municipio aprovechó la importación de esta novedad para conseguir acceso a las ventajas que ofrece el diferencial del régimen de múltiples tasas de cambio, que entonces controlaba la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi).

En 2012 se vieron las caras en un aeropuerto los empresarios Julius Jessurun Arenas y Pablo Ledezma. Jessurun, un empresario marabino acostumbrado a importar equipos médicos a través de la empresa Inmeoca, le contó a su viejo conocido que estaba sorprendido por la presentación que le había hecho su amigo José Sosa, el hermano del ex beisbolista dominicano, en Miami, Florida, de la nueva tecnología que se proponía comercializar en todo el continente.

Poco antes, el 17 de julio de ese año, Sosa había registrado Riverhead Florida, LLC y pronto registraría también Injex21, una combinación de las iniciales del sistema de inyección y el número que usó durante muchos años en las Grandes Ligas del béisbol y sobre todo durante esa extraordinaria temporada de 1998, cuando, con el uniforme de los Chicago Cubs, disputó cabeza a cabeza con Mark

McGwire no solo el título de jonroneros de la Liga Nacional sino el longevo récord de todos los tiempos para una campaña, impuesto en 1961 por el legendario Roger Maris de los New York Yankees, que ambos rompieron. Desde entonces Julius Jessurun se convirtió en el distribuidor exclusivo de ese producto en Venezuela a través de un documento firmado por Robert Miller, director de la compañía.

Para octubre de 2012, cuando Julius Jessurun hizo la primera compra de las inyectadoras, el precio del dólar en Venezuela era de 4,30 bolívares mientras que en el mercado paralelo se cotizaba en 14 bolívares. Con una brecha de tres veces el precio del controlado en el mercado abierto, resultaba un negocio sencillo y de alta rentabilidad el de conseguir acceso a las divisas a precio preferencial y venderlas en el mercado negro.

Jessurun tenía la autorización de comercialización exclusiva, y ahora necesitaba el dinero para comprar en grandes cantidades. Cada una de las inyectadoras tiene precios de 650 dólares, pero es necesario comprar accesorios que aumentan la suma a 1.000 dólares por unidad. Comprar el producto al mayor implicaba hacer una gran inversión cuyos montos Jessurun no tenía. Pero sabía cómo conseguirlos.

Pablo Ledezma Naranjo, el hombre que coincidió con Jessurun en el aeropuerto, es el Presidente de una contratista llamada Ingeniería, Proyectos y Vialidad C.A. (Inprovial), cuya sede está ubicada en el piso cuatro del edificio General de Seguros, avenida Bella Vista de Maracaibo, estado de Zulia. Su empresa se fundó en 2002 y tiene, en promedio, tres empleados, además de un capital pagado de un millón de bolívares. Llevó contratos con varios organismos del Estado de 2006 a 2012. En San Francisco se encargó de la construcción de cloacas y de aplicación de contenedores. Tiene contratos con la alcaldía de Lagunillas, también en Zulia, y con la Gobernación de ese estado. Hizo obras por petición de la alcaldía del municipio Baralt y también hizo unos trabajos de asfaltado por orden del Metro de Maracaibo. Hizo además más de 200 viviendas en el municipio Baralt gracias a un contrato que tuvo en 2009 con el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda.

armando.info

Entre 2004 y 2012, Cadivi otorgó a esta empresa 1.327.951 dólares. De acuerdo a la data de Importgenius.com, la empresa venezolana importa productos desde Estados Unidos por transporte aéreo. Además de eso, Pablo Ledezma, para 2012, tenía contacto directo con la Empresa Socialista Sanitaria del Sur. Siendo un empresario privado y sin tener ningún cargo público, actuaba como un funcionario. Así que Ledezma y Jessurun acordaron que, para comprar las inyectadoras sin aguja, pedirían dólares preferenciales al Gobierno a través de esa empresa municipal.

Triple play

Maracaibo es la segunda ciudad más poblada del país y está administrada entre dos municipios: Maracaibo y San Francisco. La primera es coto de Eveling Trejo de Rosales –esposa del ex candidato presidencial opositor, exgobernador del estado de Zulia y exalcalde, Manuel Rosales– y la segunda por Omar Prieto, una ficha importante en las filas del chavismo regional que hoy aspira a ser diputado a la Asamblea Nacional.

El 20 de julio de 2010, el alcalde Prieto publicó un decreto en la Gaceta Municipal número 269 en la que anunciaba la creación de la Empresa Socialista Sanitaria del Sur Compañía Anónima (Esosasur) con la colaboración de la Corporación para el Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia). La

empresa se dedicaría a la recolección de basura en la región, además de la clasificación y el reciclaje. El Registro de Información Fiscal de la Empresa estuvo vigente hasta el 28 de enero de 2014. Pedro Herrera era su director general y Nectario Villalobos su director ordinario, designado por el propio alcalde.

Poco después, el mismo Pedro Herrera, en representación de la empresa, firmó un convenio con Lesbia Candelaria Sánchez Barrios por ser ella la presidenta de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). Se llamó “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre CVG Internacional, C.A. y la Empresa Socialista Sanitaria del Sur, C.A., y se basaba en que CVG iba a gestionar toda la documentación de Esosasur en el proceso de solicitud de divisas ante Cadivi a cambio de una comisión. Así, el primer pedido a la CVG se hizo el 27 de noviembre de 2012. Este procedimiento es legal y uno de los objetivos de la subsidiaria de CVG desde su creación.

En el documento, firmado por Herrera, se hacía esta solicitud de procura internacional: dos mil 964 inyectadoras sin agujas, además de ampollas, transportadores y adaptadores que se comprarían a Riverhead Advisors, único represente de tales agujas en Estados Unidos y Latinoamérica.

Pedro Miguel Herrera Hernández y Pablo Rafael Ledezma Naranjo son amigos. De todo este proceso tenía conocimiento Jessurun, representante original del producto. Esosasur, que no manejaba presupuesto para importar o exportar, hizo la solicitud sabiendo que el dinero necesario para comprar las agujas, en bolívares, provendría de Jessurun. Era una inversión en la que todos resultarían ganadores: a Jessurun le quedaba una ganancia al vender sus agujas, Ledezma tendría comisión por facilitar la empresa, y la CVG, en apariencia ignorante de todo proceso, tendría su comisión legal.

armando.info

El 12 de diciembre de 2012, la CVG Internacional hizo su pedido a nombre de Esosasur bajo el número 120002132. La empresa solicitaba 30 cajas de inyectadoras libres de aguja –2.964 unidades–, 50 cajas de ampollas –2.964 unidades–, 20 cajas de transportadores –2.220 unidades–, 60 cajas de tres tipos de adaptadores –744 unidades– y 50 cajas de accesorios –1.482 unidades–. La cuenta total, en bolívares, fue de un poco menos de 16 millones de bolívares, y al cambio en 4,30 bolívares, el monto superó los dos millones 700 mil dólares.

Una vez que la CVG Internacional completara la solicitud, se debían hacer los depósitos bancarios en bolívares para que se pudiera tramitar la solicitud de divisas a precio preferencial, pero ese dinero no salió de Esosasur. Tanto Julius Jessurum como la empresa de Sosa buscaron el dinero. En este caso, Juluis puso una cantidad e Injex 21 el resto, cerca de 240 mil dólares. Esos 240 mil dólares se cambiaron al precio del paralelo, para entonces por un valor de 14 bolívares, y se introdujeron en las cuentas del Banco del Tesoro y el Banco de Venezuela de la CVG Internacional.

https://youtube.com/watch?v=UBPyqlYiLAo

Jessurun fuera de base

Poco antes de hacer esta compra, llegó al país una pequeña cantidad de inyectadoras a modo de muestra. Andrés Almeida, farmacéutico, explica que cuando las tuvo en sus manos las evaluó y remitió a un endocrino, que trató de probarlas con sus pacientes. Cuando los médicos tuvieron una conclusión, Jessurum rechazó el negocio: la presión de las inyectadoras hacía que el vidrio estallara y la velocidad del viaje del líquido no permitía saber a dónde llegaba, es decir, si el medicamento

aplicado se quedaba en la epidermis, la dermis o llegaba más lejos. Cuando las nuevas inyectadoras fallaron en pasar la prueba, ya Jessurun había depositado bolívares en las cuentas de la CVG para el cambio al dólar preferencial. Era diciembre de 2012.

A finales de 2012 todo parecía correr rápido. El 21 de diciembre Liliana Arias, especialista en Comercialización de la CVG, envió un correo a Herrera y a Villalobos explicando que habían hecho el pago fraccionado y no total del monto a cambiar por dólares preferenciales. Requería el pago completo lo más pronto posible. Pues bien, ese correo se envió también a Pablo Ledezma y Ledezma lo rebotó a Julius Jessurun.

El temor que Jessurun sentía al ver su inversión en algo parecido a la chatarra, lo manifestó a su amigo José Antonio Sosa, su proveedor, y a Ledezma, su comprador, pero este último le brindó tranquilidad al decirle que igual compraría las inyectadoras, aunque no sirvieran. Y de hecho se compraron. Fueron enviadas a Venezuela el 23 de enero de 2013 a través de la empresa Interamerican Export según el recibo número 18668.

Consumada la compra exploratoria, Jessurun fue dejado a un lado para la siguiente negociación y Ledezma decidió tratar de manera directa con los hermanos Sosa. Para la segunda compra, otra vez a través de CVG Internacional, ya no estaba Jessurun. Esta compra entró en proceso el 3 de marzo de 2013, según la orden de compra número 120002250 de la CVG.

Ni los hermanos Sosa ni Pedro Herrera respondieron a la solicitud de entrevista para este reportaje. En cambio, Nectario Villalobos se mostró muy interesado en dar detalles.

armando.info

Desde agosto de 2013, Nectario Villalobos es el presidente de Sanear, el organismo de recolección de basura y vertederos del estado de Nueva Esparta (provincia insular en el Caribe). Antes de eso estuvo en los estados de Trujillo, Bolívar, Anzoátegui, Miranda y Lara. Cuando en 2010 se fundó Esosasur, Villalobos fue miembro de la directiva, integrada también por Rebecca del Gallego y Richard Guanipa, entre otros. Según él, estuvo en esa directiva hasta septiembre de 2012 y ya en octubre estaba al frente de las labores de construcción del vertedero Cambalache, en el estado de Bolívar. Efectivamente, para los primeros días de octubre de ese año ya Villalobos aparecía en las notas de prensa como el hombre que cambiaría el botadero de Cambalache en un vertedero sistematizado.

Villalobos asegura que la Empresa Socialista Sanitaria del Sur se creó con el propósito de entregarle la administración del vertedero La Ciénaga, que está ubicado en el municipio Lossada pero que sirve a Maracaibo y San Francisco. Por eso, ya para 2011 Esosasur no era una empresa operativa. Tampoco tenía presupuesto ni manejaba nómina, por lo tanto, según Villalobos, no tenía dinero en sus manos.

Aunque reconoció conocer a Pablo Ledezma, aseguró que él no formó parte de Esosasur. “Es solo un empleado del municipio”. Se mostró extrañado e incluso sorprendido con el tema de la importación de inyectadoras, porque según su experiencia, “una empresa dedicada a administrar un vertedero no tendría que importar agujas a casi 1.000 dólares”. Dijo desconocer todo movimiento al respecto.

Pero los documentos dicen lo contrario. No solo Villalobos mantenía contacto con Pablo Ledezma, sino que para la CVG internacional seguía siendo uno de los directivos y conocía muy bien el proceso de importación de las inyectadoras.

El 17 de enero de 2013 –Cuando ya Villalobos tenía más de un año de haber salido de Esosasur–, la especialista de la CVG, Liliana Arias, le escribió un correo a Nectario Villalobos y a Pablo Ledezma en el que explicaba que necesitaba el pago completo de la transacción y no de forma fraccionada.

Tres días antes Villalobos le había escrito un correo pidiendo que procesaran la orden con el monto depositado hasta ese día, que era superior a los seis millones de bolívares. “Y por favor, notifiquen a proveedor para que hagan los cambios necesarios”. Villalobos participó, según los correos, en la segunda compra de las inyectadoras.

Jessurun, Ledezma y Sosa ya no tienen relaciones comerciales porque, durante la segunda compra de las inyectadoras, el proveedor y el comprador sacaron del juego a Jessurun, que era el distribuidor exclusivo para Latinoamérica. Cuando Julius entendió la situación, demandó a la empresa de Sammy Sosa y exigió las comisiones que le habrían correspondido como distribuidor en esa segunda compra. Desde entonces, los documentos de todo el proceso reposan en el Circuito Judicial del estado de Florida, en Estados Unidos. A Jessurun le pagaron su comisión con la condición de retirar la demanda y abstenerse de ventilar el tema por la prensa.

Fecha de creación
2015/09/12

armando.info